

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código:	GCR-P3-F6		 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN																				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (PAZ Y SALVO DE TERMINACIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS)		Versión:	2																						
			Fecha:	24 de julio de 2023																						
			Página:	Página 01 de 01																						
			Elaborado por:	Camila Herrera - Contratista OJ																						
			Revisado por:	VALERIE SANGREGORIO G. Jefe Oficina Jurídica																						
			Aprobado por:	VALERIE SANGREGORIO G. Jefe Oficina Jurídica																						
1.INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA																										
Nombre / Razón Social		Carlos Mendez		Naturaleza	Natural ☒ Jurídica ☐																					
Identificación		1023931490		Dirección	Calle 39sur # 27 - 53																					
Correo		carlosmendez022694@gmail.com		Teléfono de Contacto	321 362 3885	Extensión																				
2.INFORMACIÓN DEL CONTRATO																										
Contrato No.		1233 del 2024	Fecha de iniciación	23/09/2024	Fecha de Terminación	31/12/2024																				
Objeto		Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Emprendimiento y Negocios para apoyar la ejecución de actividades que permitan la puesta en marcha y seguimiento de las estrategias de fomento de la productividad y competitividad en las zonas de concentración de demanda de bienes y servicios de la aglomeración al que pertenecen.																								
CDP		1233 del 2024	Registro Presupuestal	1555																						
3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO																										
Valor Inicial: \$ 25.783.333																										
Adición No. 1																										
Adición No. 2																										
Reducción No. 1																										
Reducción No. 2																										
Valor Total: \$ 25.783.333																										
Valor Ejecutado: \$ 21.233.333																										
Saldo No Ejecutado \$ 4.550.000																										
Valor a Reintegrar																										
Valor a Liberar \$ 4.550.000																										
Valor a Pagar \$ 6.500.000																										
Porcentaje de Ejecución 82,35%																										
4.EL SUPERVISOR CERTIFICA:																										
* Que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en un 100 % y ejecutó el 82,35% de los recursos asignados, acorde con lo evidenciado por el supervisor en los informes que se encuentran en el expediente contractual																										
* Que EL CONTRATISTA dió cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad																										
OBSERVACIONES:																										
* Que el contratista se encuentra a paz y salvo con los siguientes tramites:																										
<table><thead><tr><th></th><th>SI</th><th>NO</th><th>No aplica</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>Entrega Carnet</td><td></td><td>x</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Entrega de Bienes</td><td></td><td>x</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Solicitud cierre de correo, aplicaciones informáticas</td><td></td><td>x</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>								SI	NO	No aplica	Observaciones	Entrega Carnet		x			Entrega de Bienes		x			Solicitud cierre de correo, aplicaciones informáticas		x		
	SI	NO	No aplica	Observaciones																						
Entrega Carnet		x																								
Entrega de Bienes		x																								
Solicitud cierre de correo, aplicaciones informáticas		x																								
* Que en el expediente contractual reposan los siguientes documentos:																										
<table><thead><tr><th colspan="2">Persona Natural</th></tr></thead><tbody><tr><td>Aporte a pensión</td><td>x</td></tr><tr><td>Aporte a salud</td><td>x</td></tr><tr><td>Aporte ARL</td><td>x</td></tr><tr><td>Producto(s)</td><td></td></tr></tbody></table>							Persona Natural		Aporte a pensión	x	Aporte a salud	x	Aporte ARL	x	Producto(s)											
Persona Natural																										
Aporte a pensión	x																									
Aporte a salud	x																									
Aporte ARL	x																									
Producto(s)																										
El Supervisor autoriza la liberación de los saldos identificados en la sección anterior																										
Aplica: Si ☒ No ☐																										
Firma del supervisor																										
Nombre del Supervisor:																										
C.C.:																										
Cargo:																										
Firma del Contratista:																										
Nombre del contratista																										
C.C.:																										
PE-P1-F3																										
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.																										

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P7-F1	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	1	
		Fecha:	06 Diciembre de 2022	
	Paz y Salvo de Gestión Documental	Página:	Página 1 de 1	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Profesional Universitario SAF	
		Revisado por:	Isaías Sánchez Rivera Subdirector SAF	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez/ Directora DGC	

PAZ Y SALVO DE GESTION DOCUMENTAL

El suscrito funcionario de Gestión Documental se permite certificar que el siguiente contratista se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de Archivo Central y Correspondencia	
Número y año del contrato	1233-2024
Nombre completo del contratista	CARLOS IGNACIO MENDEZ BRAVO
Número de documento de identificación	1023931490
Fecha de expedición del paz y salvo	8/01/2025

Ingrid J. Rodriguez D

INGRID JOHANNA RODRIGUEZ DELGADILLO

Técnico Operativo-Proceso Gestión Documental

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*